

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

N° 01-2016/CONSEJO FAZ –UNP.

Piura, 19 de abril 2016.

En la sala de sesiones de la Facultad de Zootecnia, sito en el Campus Universitario de la UNP, siendo las catorce horas del día diecinueve de abril del año dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia de su Decano Ing. Zoot. Vicente L. Paredes Muro, Mg. y con la participación de:

- Med. Vet. Rosario N. Elera Ojeda, Dra.
- Ing. Zoot. Manuel A. Calle Altuna, Mg. Sc.
- Med. Vet. Adrián W. Guzmán Zegarra, Mg.Sc.
- Med. Vet. Víctor C. Carrasco Peña, Ms
- Ing. Zoot. Fernando A. Acosta Ruesta
- Ing. Zoot. Napoleón E. Tejada Salazar.
- Med. Vet. Joaquín M. Tantalean Odar, Dr.
- Ing. Zoot. Esteban F. Pinao Jiménez.

Actúa como secretario de la sesión el Ing. Zoot. Esteban F. Pinao Jiménez, Secretario Académico FAZ.

I APERTURA.

El Decano de la Facultad dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 01-2016, constatando el quórum respectivo; y, a continuación puso a consideración de los participantes el acta de la sesión extraordinario N° 09-2015; y, no habiendo observación alguna, en seguida por unanimidad se acordó:

“Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 09-2015/CONSEJO FAZ-UNP del 19 de noviembre del 2015, que consta de dos páginas”

II DESPACHO.

2.1 INFORME SITUACIONAL DEL CPGZ

Oficio N° 065-GZ-2016-UNP, del Jefe del CPGZ, Ing. Zoot. Napoleón Tejada Salazar, dando cuenta del informe que ha sido elaborado por la Comisión que fue designada para este fin. Se presentó en la S.O N° 04-2016 del 12 de abril y fue postergado para tratarlo en la presente S.E.

Ing. Zoot. Vicente Paredes Muro, pide se incluya en despacho, documento enviado por Directora EPMV, solicitando apertura de dos cursos obligatorios en el semestre 2016 – 1. Sometido a votación por unanimidad, se aprobó incluir el pedido como se detalla:

2.2 APERTURA DE DOS CURSOS SEMESTRE 2016 – 1, EPMV.

Oficio N° 031-EPMV-FAZ-UNP-2016. De la EPMV solicitando la apertura de dos cursos obligatorios en el semestre 2016 – 1, como son: Quimioterapia y toxicología veterinaria; y, Patología clínica veterinaria. Tiene informe de la Secretaría Académica declarando su procedencia porque citados cursos están comprendidos en el art. 17° del Reglamento Académico, ya que los mismos son requisitos para tres cursos obligatorios que se apertura en el semestre 2016 – 2. Requiere acuerdo C.F. para solicitar aprobación por Vice rectora Académica.

III ORDEN DEL DIA.

Ing. Zoot. Vicente Paredes Muro, pide que, se cambie el ORDEN DEL DIA y se trate primero el pedido de la Directora de la EPMV. Propuesta que fue aceptada por unanimidad.

3.1 APERTURA DE DOS CURSOS SEMESTRE 2016 – 1, EPMV.

Oficio N° 031-EPMV-FAZ-UNP-2016. De la EPMV solicitando la apertura de dos cursos obligatorios en el semestre 2016 – 1, como son: Quimioterapia y toxicología veterinaria; y, Patología clínica veterinaria. Tiene informe de la Secretaría Académica declarando su procedencia porque citados cursos están comprendidos en el art. 17° del Reglamento Académico, ya que los mismos son requisitos para tres cursos obligatorios que se apertura en el semestre 2016 – 2. Requiere acuerdo C.F. para solicitar aprobación por Vice rectora Académica.

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Solicitar a la Vicerrectora Académica de la UNP, la autorización de la apertura del dictado de dos (2) cursos obligatorios en el semestre académico 2016 -1, para la Especialidad de Medicina Veterinaria, como se detalla:

<i>Curso</i>	<i>Docente</i>	<i>Grupo</i>	<i>Aula</i>
<i>SN3412 Quimioterapia y toxicología veterinaria</i>	<i>Teoría: Juan Sánchez Acosta Práctica: Juan Sánchez Acosta</i>	<i>12</i>	<i>02 FAZ</i>
<i>SN 3413 Patología clínica veterinaria</i>	<i>Teoría: Rosmery Cruz Cerna Práctica: Julia Celis Moreno</i>	<i>13</i>	<i>02 FAZ</i>

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, interviene para recomendar a la Directora de la EPMV, que para las próximas programaciones académicas semestrales, los pedidos de esta naturaleza que están ajustados al Reglamento Académico, los considere en la programación inicial.

3.2 INFORME SITUACIONAL DEL CPGZ

Oficio N° 065-GZ-2016-UNP, del Jefe del CPGZ, Ing. Zoot. Napoleón Tejada Salazar, dando cuenta del informe que ha sido elaborado por la Comisión que fue designada para este fin. Se presentó en la S.O N° 04-2016 del 12 de abril y fue postergado para tratarlo en la presente S.E.

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, pide que, el Jefe del CPGZ, explique sobre los montos que se consignan en los egresos 2015, sobre todo en el rubro transporte terrestre S/. 236,864.00 y en el rubro mobiliario S/ 42,790.00, consignados en la pág. 14 del citado informe final.

Ing. Zoot. Napoleón Tejada Salazar, indica que, a él le llamo la atención dichos montos cuando recibió la citada información del órgano contable de la UNP y pidió una explicación que no fue atendida porque en el momento no tenían la información básica. Considera que es necesario cruzar información con otras dependencias, inclusive conocer los desagregados y de esa manera conocer los gastos reales.

Ing. Zoot. Vicente Paredes Muro, propone tratar las recomendaciones del informe punto por punto.

Recomendación 01: *Que se revise el manual de organización y funciones, de acorde con la nueva ley universitaria y reglamentos internos de la Universidad. Y que se exija el cumplimiento del mismo.*

Ing. Zoot. Napoleón Tejada Salazar, señala que, es necesario formular el Manual de organización y funciones – MOF del CPGZ, en el marco de la nueva ley universitaria y reglamentos de la UNP.

Ing. Manuel Calle Altuna, precisa que, la UNP aún no tiene reglamentos internos y el cumplimiento de los reglamentos es responsabilidad de la autoridad, en este caso del Jefe CPGZ.

Med. Vet. Joaquín Tantaleán Odar, propone que, que el Administrador del CPGZ, revise y proponga las recomendaciones para actualizar el MOF del CPGZ.

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Recomendar al Administrador del CPGZ la actualización del Manual de Organización y Funciones-MOF del CPGZ”

Recomendación 2: *Que exista una coordinación más estrecha ente el comité de gestión y la jefatura de granja.*

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Recomendar al Comité de Gestión del CPGZ, la implementación de las acciones correspondientes para una estrecha relación con la Jefatura del CPGZ, para el cumplimiento estricto de sus funciones”

Recomendación 3: *Que se busque el mecanismo más apropiado para la atención de los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades, con precios de mercado y calidad exigida. El Sr. Decano debe tener una participación directa para la solución de este problema.*

Ing. Zoot. Napoleón Tejada Salazar, señala que, este tema es uno de los mayores problemas del CPGZ, a la fecha aún no se ha realizado ninguna licitación para la compra de insumos y cuando se lleve a cabo la licitación los precios de los insumos han sufrido modificaciones en perjuicio del volumen solicitado; por ello pide autorización al C.F., para buscar otros mecanismos que permitan agilizar la adquisición de los insumos.

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Autorizar al Jefe del CPGZ, en coordinación con el Comité de Gestión, hacer las gestiones necesarias para la implementación de nuevos mecanismos para la adquisición y la provisión de insumos”

Recomendación 4: Los jefes de área coordinen con las áreas técnicas y de producción, para el abastecimiento de pasturas y concentrado.

No hubo acuerdo, Recomendación es una función inherente al Jefe CPGZ

Recomendación 5: Que, se solicite a través del Consejo de Facultad a las personas que adquirieron los semovientes (vacunos) para que informen sobre la procedencia de dichos animales y la calidad genética de los mismos, Así como la procedencia de equipos de refrigeración para el área de comercialización.

Ing. Zoot. Napoleón Tejada Salazar, indica que, que aún no se tiene el informe detallado sobre la procedencia de reproductores adquiridos, ni tampoco de la calidad genética de los mismos, que fueron solicitados con acuerdo del C.F. (S.O. N° 18-2014 del 04.11.2014), a las personas encargadas de la compra (Decano FAZ y Jefe CPGZ).

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Reiterar al Ing. Zoot. Vicente Paredes Muro Decano FAZ y al Ing. Zoot. Luciano Rondoy Infante, ex Jefe del CPGZ, presenten en el más breve plazo, un informe pormenorizado sobre la compra de los vacunos de leche, realizado en el marco del Proyecto Mejoramiento del CPGZ”

Recomendación 6: Que, se solicite a las personas encargadas de la recepción de la obra “ Proyecto de mejoramiento del centro productivo”, si se realizó oportunamente las observaciones a las deficiencias que presentan las mismas y el motivo por lo cual no fueron levantadas.

Ing. Zoot. Napoleón Tejada Salazar, indica que, se observa deficiencias en el techado de un sector de la obra ejecutada, asimismo, deficiencias en los puntos de luz en la mayoría de instalaciones construidas en el marco del Proyecto Mejoramiento del CPGZ.

Ing. Zoot. Vicente Paredes Muro, señala que, esas deficiencias se dieron a conocer a la oficina de planificación.

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, señala que, en el momento de la recepción de obra se debió indicar las deficiencias y si no se hicieron ya no es responsabilidad del constructor, en todo caso habría que averiguar quiénes integraron el comité de recepción y que papel desempeñaron ante las evidencias que se conocían sobre las deficiencias de la obra ejecutada.

No hubo acuerdo. Quedo pendiente para que se revise el acta de recepción de obra, encargándose la misma al Jefe del CPGZ:

Recomendación 7: Los jefes de área deben presentar al inicio de cada año su plan de trabajo señalando sus metas y necesidades de insumos y otros; y, al final del año presentar un balance de los logros obtenidos y las dificultades.

No hubo acuerdo. Está inmerso en acuerdo de recomendación 2.

Recomendación 8: *Que, se debe hacer una saca forzada en todas las áreas de producción, seleccionando los mejores ejemplares y adquirir reproductores mejorados.*

Ing. Zoot. Napoleón Tejada Salazar, pide la autorización para la saca forzada de animales del CPGZ.

Med. Vet. Adrián Guzman Zegarra, propone que, se constituya una comisión técnica para que proponga la saca forzada de animales del CPGZ.

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, propone que, los fondos provenientes de la venta de semovientes de la saca forzada, sea un fondo intangible para reponer los animales.

Ing. Zoot. Vicente Paredes Muro, manifiesta que, es necesario definir la situación actual del Ing. Zoot. N. Tejada S., como Jefe del CPGZ, toda vez que su designación fue a nivel del Comisión Especial conformada por el C.F. para analizar la problemática del CPGZ, cuyo informe y recomendaciones se viene tratando; y, su implementación en muchos de los casos son de responsabilidad del Jefe del CPGZ, por ello propone que se ratifique al Ing. Zoot. N. Tejada S., como Jefe del CPGZ.

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, señala que, estando a pocos días de llevarse a cabo el proceso de elección del Decano de la FAZ, no es conveniente ratificar al Jefe del CPGZ, sino que sea la autoridad elegida quien designe al nuevo Jefe del CPGZ.

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

- ***"Diferir la designación del Jefe del CPGZ, hasta que el nuevo Decano elegido, designe al Jefe del CPGZ"***
- ***"Encargar al Jefe del CPGZ en coordinación con los Jefes de las Áreas Técnicas, procedan a la evaluación del plantel existente en el CPGZ y propongan al Comité de Gestión los semovientes para la saca y posterior aprobación por C.F.;asimismo, establecer como fondo intangible el monto recaudado para reponer los semovientes dados de baja"***

Recomendación 9: *Que se regularice la tenencia de la propiedad de las parcelas de Cieneguilla, que a la fecha no se ha regularizado.*

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

"Encargar al Ing. Zoot. Esteban Pinao Jiménez, realice las acciones pertinentes ante los órganos administrativos correspondientes de la UNP, sobre el estado actual de la tenencia de las parcelas de Cieneguilla"

Recomendación 10: *Gestionar la reparación y ponerlo operativa la sala de ordeño y picadora de forrajes.*

No hubo acuerdo, Recomendación es una función inherente al Jefe CPGZ

Recomendación 11: *Para lograr los objetivos académicos y evitar todos los procedimientos burocráticos para la compra e insumos, se debe cambiar de denominación al CPGZ, por "Centro de Investigación Pecuario de la FAZ"*

No hubo acuerdo, Se recomienda al Jefe CPGZ, inicie las acciones correspondientes.

Recomendación 12: *Proporcionar los equipos de cómputo necesarios para un buen control del movimiento de ganado, ingreso y egreso de insumos, sistematizar la información de los diferentes áreas, para la toma de decisiones oportunamente.*

No hubo acuerdo, Progresivamente se está implementado con los equipos necesarios.

Recomendación 13: *Formular proyectos para construcción de infraestructura conservación de forrajes y el mejoramiento y rehabilitación de los canales de riego y buscar financiamiento.*

No hubo acuerdo, Recomendación es una función inherente al Jefe CPGZ

Recomendación 14: *Establecer un programa de capacitación para el personal del CPGZ.*

No hubo acuerdo, Recomendación es una función inherente al Jefe CPGZ

Siendo las quince y treinta horas del mismo día, se dio por finalizada la sesión; firmando los asistentes:

- Ing. Zoot. Vicente Paredes Muro, Mg. : _____
- Med. Vet. Rosario N. Elera Ojeda, Dra. : _____
- Ing. Zoot. Manuel A. Calle Altuna, Mg.Sc. : _____
- Med. Vet. Adrián W. Guzmán Zegarra, Mg.Sc. : _____
- Med. Vet. Víctor C. Carrasco Peña, Ms. : _____
- Ing. Zoot. Napoleón E. Tejada Salazar. : _____
- Ing. Zoot. Fernando A. Acosta Ruesta : _____
- Med. Vet. Joaquín M. Tantalean Odar, Dr. : _____
- Ing. Zoot. Esteban F. Pinao Jiménez. : _____

EFPJ/.